REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 216 De Jueves, 15 De Diciembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001310300520160015300	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda	Fabrica De Muebles Rethab S.A.S En Liquidacion, Marbe Luz Vergara Armenta, Raul De Jesus Barrios Lopera	14/12/2022	Auto Decide
08001315300520180015800	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Prospero Emilio Hoyos Ceballos, Distribuciones Renacer S.A.S	14/12/2022	Auto Decide
08001315300520220028800	Procesos Verbales	Milena Rocio De La Victoria Meza	Instituto Colombiano De Credito Educativo Y Estudios - Icetex	13/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Rechaza Por Cuantia
08001315300520170017500	Procesos Verbales	Servicio De Dragados Y Construcciones S.A.S.	Michael Wiliams Moreno	14/12/2022	Auto Decide
08001315300520170017500	Procesos Verbales	Servicio De Dragados Y Construcciones S.A.S.	Michael Wiliams Moreno	14/12/2022	Auto Ordena

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 15 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

5720ef2c-78c1-40dd-8748-b66657bb3958

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 216 De Jueves, 15 De Diciembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520220022900	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otros	Negocios Inmobiliarios Olano Y Ca. Ltda	14/12/2022	Auto Rechaza - Rechazo Demanda

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 15 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

5720ef2c-78c1-40dd-8748-b66657bb3958